

**INFORME DE LA SRTA. EMILIA CAÑIZARES PLAZA GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA CRICIUMA S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de CRICIUMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.010

1. En el año 2.010 la compañía cumplió un año más en su actividad, y los objetivos logrados en inversiones fueron:
  - a) Las inversiones actuales efectuadas en activos fijo e infraestructura, como terrenos y equipos ascienden a US \$ 164,494.78 dólares
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. La relación obrero - patronal se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto, en el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos dignos de mencionar.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico, los resultados de la compañía se describen a continuación:

**CRICIUMA SA.  
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
PERIODO 2010**

	DOLARES	%.
VENTAS	US \$ 6,320.00	100
GASTOS OPERATIVOS	7,913.38	125
PERDIDA EN OPERACIÓN	( 1,593.38 )	(25)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-	
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1,593.38 )	( 25 )



Como se puede apreciar en el presente ejercicio económico, los gastos operativos superan los ingresos, dando como resultado una pérdida del 25%.

5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente :
  - a) Continuar con la inversión necesaria para preservar la infraestructura de los inmuebles, con el fin de lograr mayor rentabilidad.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

  
EMILIA CAÑIZARES PLAZA  
GERENTE

